



El ministro de Educación propone "un MIR de dos años" para profesores



- Una vez superado el grado y máster de profesorado, se establecería "una primera prueba selectiva" para evaluar "los conocimientos de la especialidad" y otros aspectos relacionados con la gestión de centros y la legislación
- Ciudadanos asegura que la idea ha sido una "exigencia" de su formación y carga contra el Partido Popular: "El PP ha gobernado seis años con mayoría absoluta y no ha hecho nada hasta que C's lo ha exigido"
- Para Unidos Podemos, la propuesta es una manera encubierta de "precarizar la escuela"

El Gobierno propondrá que el Pacto Nacional por la Educación que se está debatiendo en el Congreso incluya un nuevo modelo de acceso a la docencia que incorpore una especie de MIR de dos años de duración.

Así lo ha avanzado el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, en su intervención en la Convención Nacional de Educación que ha organizado el PP, la primera de las que prevé celebrar en los próximos meses para lograr, según dijo el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, un rearme programático" del partido.

Ante un foro formado principalmente por profesores (casi 900 según fuentes del partido) y junto a los que han estado también el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, y el vicesecretario de Política Social y Sectorial del PP, Javier Maroto, Méndez de Vigo ha explicado los planes educativos del Gobierno.

Méndez de Vigo ha defendido que el objetivo es "estudiar un cambio en el modelo de acceso" en el que se evalúen tanto los conocimientos como "las aptitudes docentes una vez superada una fase de formación práctica".

¿En qué consistiría el programa de formación?

Una vez superada la formación inicial -grado y máster de profesorado-, el ministro ve necesario establecer "una primera prueba selectiva" que, "de forma objetiva, evalúe los conocimientos de la especialidad, así como otros aspectos relacionados con la organización curricular y escolar, la gestión de centros educativos y la administración y legislación educativa".

Será, ha señalado, un "programa de formación práctica tutorizada, una especie de MIR de dos años de duración, en el que se trabajen todas y cada una de las funciones asociadas a la docencia".

El ministro ha insistido en que este nuevo sistema de acceso tiene que ser "estable, permanente y previsible", con una carrera profesional "basada en los principios de mérito y capacidad" y "sujeta a evaluación".

Por ello, la propuesta que ha puesto sobre la mesa incluye que será una vez finalizada esta fase de formación práctica, y siempre que se haya obtenido una evaluación positiva en la misma, cuando se establezca "una segunda prueba práctica" -la oposición- que tendrá como finalidad comprobar la aptitud pedagógica.

Ciudadanos afirma que la idea ha sido "exigencia" suya

Ciudadanos ha emitido un comunicado este sábado donde reivindica la idea del MIR para profesores y asegura que ha sido "una exigencia" de su formación "y parte de su programa". "Está en nuestro programa, en el acuerdo de investidura con el PP (punto 83) y en el acuerdo de gobierno que en su día hicimos con el PSOE. Ni el PP con seis años de mayoría absoluta ni el PSOE han querido implantarlo nunca hasta que ha llegado Cs", han insistido.

En ese sentido, han criticado a los "viejos partidos" por no haber puesto en práctica este sistema durante todos los años que han gobernado y "a pesar de haber hecho sucesivas reformas y contrarreformas educativas". "El PP ha gobernado seis años con mayoría absoluta y no ha hecho nada hasta que C's

lo ha exigido. Han utilizado la educación como un arma política entre ellos", han denunciado.

No obstante y en contraposición a lo que ha reivindicado la formación naranja, el PSOE [ya propuso en 2015 la creación del MIR docente](#) de siete años de formación y dos de ellos de prácticas. En ese sentido, los socialistas hablaron de la creación de un sistema "similar al de Medicina" y que obligaría a una persona que quiere ser docente en centros públicos y privados a realizar --además de un grado y un máster--una evaluación estatal que le facilite el acceso a dos años de prácticas remuneradas". Así afirmaba el documento que entonces presentaron bajo el nombre "Hacia un nuevo modelo de profesionalidad docente para el siglo XXI".

Pero a Podemos no le ha parecido bien la "propuesta" de Méndez de Vigo. Aseguran que es una manera encubierta de "precarizar la escuela" porque el "problema fundamental " no es la formación del profesorado, "sino los recortes en Educación".

Así se ha pronunciado este sábado la portavoz adjunta de Unidos Podemos en el Congreso de los Diputados, Ione Belarra, quien además ha lamentado que España tenga "uno de los niveles de inestabilidad y de interinidad más alto de Europa". En este sentido, la formación morada ha rechazado por completo lo que entienden como un sistema "de doble oposición" con un "escalonamiento de los salarios según experiencia" y una "precarización" de las condiciones laborales del profesorado.

Fuente de información: www.eldiario.es/politica/Mendez-Vigo-MIR-educativo-docencia_0_733876935.html



Méndez de Vigo propone un MIR educativo "para prestigiar la profesión docente"



- **El ministro de Educación, Cultura y Deporte pide repensar la educación en términos digitales, y defiende la necesidad de transformar el modo de enseñar y de aprender en las escuelas adaptándolo a la evolución digital.**

El ministro de Educación, Cultura y Deporte ha anunciado que quiere impulsar "un programa de formación práctica tutorizada (MIR) de dos años de duración, y en el que se trabajen todas y cada una de las funciones asociadas a la docencia".

Así lo ha dicho esta mañana en Santiago de Compostela, donde ha defendido la necesidad de impulsar un nuevo sistema de acceso a la función docente "para prestigiar la profesión".

Tal y como ha asegurado Méndez de Vigo, se trataría de estudiar "un cambio en el modelo de acceso en el que se evalúen tanto los conocimientos como las aptitudes docentes una vez superada una fase de formación práctica".

"Con esta finalidad, una vez superada la formación inicial (Grado y Máster de profesorado), creemos necesario establecer una primera prueba selectiva que, de forma objetiva, evalúe los conocimientos de la especialidad así como otros aspectos relacionados con la organización curricular y escolar, la gestión de centros educativos, y la administración y la legislación educativa", ha dicho.

Méndez de Vigo ha insistido en que este nuevo sistema de acceso tiene que ser "estable, permanente y previsible, y con una carrera profesional basada en los principios de mérito y capacidad, y sujeta a evaluación".

Por ello, la propuesta que se hace es que al finalizar esta fase de formación práctica, y siempre que se haya obtenido la evaluación positiva en el mismo, se establezca una segunda prueba práctica (oposición) que tendrá como objeto la comprobación de la aptitud pedagógica.

Necesidad de adaptar la educación a la evolución tecnológica

El ministro de Educación, Cultura y Deporte ha aprovechado su intervención para incidir en la necesidad de que la escuela se adapte a la revolución tecnológica que vive la sociedad, y por ello ha pedido “trabajar juntos” para “mejorar la calidad de la formación de los alumnos mediante cambios en la forma de enseñar y de aprender”.

“Se trata de transformar el modo de enseñar para cambiar el modo de aprender”, - ha dicho- y por ello, ha situado a los docentes como “parte fundamental” de este cambio.

Méndez de Vigo ha asegurado que estamos ante “una oportunidad histórica” y ha hecho un llamamiento a todos a “atravesar la frontera digital y dar el paso hacia la integración de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo”.

“Tenemos una imperiosa necesidad de repensar la educación en términos digitales. Y esto afecta a la manera en que transmitimos el conocimiento, pero también a la forma de integrar las nuevas tecnologías en el aula”, ha dicho Méndez de Vigo, quien además, ha señalado que los cambios implican “formar a nuestros alumnos para que no sólo sean usuarios autónomos de tecnología -que ya lo son- sino que sean capaces de crearla y utilizarla para su propio aprendizaje”.

Según los últimos estudios, actualmente el 44% de los europeos carecen de competencias digitales básicas, y existen un gran número de puestos de trabajo que no se cubren porque faltan trabajadores con las capacidades necesarias para desempeñarlos. En los próximos años se calcula que el 90% de los puestos de trabajo requerirán competencias digitales.

Diálogo, consenso y pacto

Méndez de Vigo ha valorado positivamente la Legislatura que está en marcha, a la que ha calificado como la del “diálogo, el consenso y el pacto”. En este sentido, y en alusión al Pacto de Estado Social y Político por la Educación, ha llamado a “reeditar el espíritu de diálogo que iluminó la Transición y la redacción de la Constitución”, por lo que ha pedido “apostar por el diálogo, huir del enfrentamiento y buscar el acuerdo en las cuestiones más importantes sobre educación que preocupan en nuestro país”.

En este sentido, ha reiterado la necesidad de dotar al sistema educativo español de certidumbre, estabilidad y fortaleza “para situarse a la vanguardia educativa”.

Tras referirse desde Galicia a uno de los padres de la Constitución, Manuel Fraga, fundador del Partido Popular, ha recordado que el acuerdo fue posible en la educación, con la redacción del artículo 27 de nuestra Carta Magna que, ante todo, “proclama la libertad de enseñanza y el derecho a la educación”.

En este contexto, ha defendido los principios de libertad de elección, libertad de creación de centros docentes o libertad de los padres para elegir la formación de sus hijos. “Porque sin libertad de elegir no hay libertad, y sin ella no lograremos la igualdad que ha de inspirar todo nuestro sistema educativo”, ha reiterado el ministro.